AÑO VIII. ALICANTE: Viernes 13 de Agosto de 1886. NÚM. 2.324.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. : » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado,
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8. Cid, 8, (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

SALMERÓN Y PORTUONDO EN CALATAYUD

Discurso del Sr. Salmerón

Señores:

Cuando en vísperas de las elecciones de diputados á Córtes se dignaron dirigirme una consulta los republicanos de Calatayud, al propio tiempo que dirigian otra idéntica á mi ilustre amigo Sr. Pí y Margall, y por ambos contestaba de común y perfecto acuerdo, contraje el compromiso de visitaros, no sólo por atestiguar mi amistad á D. Juan Gualberto Ballestero, á quién quiero con el afecto de un hermano mayor, sino también para estrechar con los demócratas bilbilitanos las cordiales relaciones felizmente establecidas entre todos por el patriótico esfuerzo que tiene su fórmula y su síntesis en las bases de la coalición. (Aplausos.)

En las gravísimas circunstancias presentes importa ante todo averiguar si la actual representación de la monarquía, tal como la han determinado inexorables fatalidades de la naturaleza, ó los decretos divinos, si cabe decir y apreciar en la realidad esta palabra, puede llenar las aspiraciones de este pueblo que no por desdichado dejó nunca de ser gran l.

Y justamente, de la deficiencia de las presentes instituciones para convivir en nuestra moderna sociedad con el derecho, surgen las pavorosas circunstancias que acaso pongan á las huestes republicanas en el extremo doloroso, caso de apelar al triste ministerio de la fuerza, cuando todas quisieran brindar eternamente al país con los ópimos frutos de la paz, que son los únicos que dignamente pueden llenar, y no los intereses de instituciones deleznables, las justas aspiraciones de los pueblos. (Aplausos.)

Porque es lo cierto, que hay radical incompatibilidad entre la democracia y la monarquía, toda vez que la subtantividad de la determinación de la primera es la forma republicana, al paso que es la segunda la viva encarnación de todo irritante privilegio; siendo para el humano sér, por ello, tenebrosa oscuridad la monarquía y esplendente luz la democracia, que hace germinar en el fondo de toda conciencia racional algo intangible, que en ella brilla y de ella brota hasta repercutir en el corazón de la humanidad entera.

Y esta irreductible antinomía nace del opuesto criterio en que respectivamente se informan la monarquía y la República, y debido al cual, así como aquella institución tradicional significa en último término la negación del derecho de los ciudadanos ante el poder de quien quiera que la simbolice, la organización puramente democrática del Estado, encarna y representa por el contrario, la subordinación de la actividad poder á las más altas funciones del derecho. (Calurosos aplausos.)

Obrando en consonancia con esta fundamental idea, no debemos demandar inspiraciones á la violencia de la pasión, sino á los rectos principios de la ciencia política, para que, determinándose éstos en las instituciones que acariciamos, resulten ellas antes que la obra instable de un partido, la obra aclamada por impulso general de la opinión.

El orígen de las instituciones políticas, tiene su raiz, según nosotros, en el funcionalismo propio, natural de las sociedades humanas en las que los derechos inherentes y congénitos á la personalidad del individuo, luchan con los de la representación social, hasta que por una série de determinaciones, ha venido á completarse la expléndida vida nacional de los modernos tiempos, condensada en la democracia, cuyos términos, bien que propiamente no puedan llamarse axiomas, son verdades informadas por el estado actual de la conciencia de los pueblos, y no cerradas ciertamente á otros y mayores progresos.

Y así como en el mundo orgánico las sucesivas determinaciones de la vida, producen especies diversas en sus facultades, por análogo modo sucede que la idea social al determinarse origina la nación; y al determinarse más forma la región y al determinarse más todavía origina la ciudad; determinación que nos es la más querida, porque en ella se compendian más concretamente que en ninguna otra los recuerdos de nuestros padres y las ilusiones acariciadas en nuestros años infantiles. Y cada uno de estos diversos grados de determinación envuelve una cierta fase de la vida política, relacionada íntimamente con las otras, pero con sus aspectos, intereses y órganos distintos y peculiares, de cuya respectiva libertad para desarrollarse en su peculiar esfera resulta la armonía entre las funciones de todos ellos, que constituye la vida regular y próspera del Estado.

En desconocer este principio ó en no quererlo practicar estriba el gran error de nuestro régimen monárquico, que queriendo centralizar las manifestaciones todas de la opinión y del gobierno, ha ocasionado este gran desequilibrio permanente, por virtud del cual la exhuberancia de vida en corto número de localidades coincide con la insignificancia, con el anonadamiento, con la verdadera muerte política del resto del país, cuya intervención en los públicos intereses es ilusoria, es nula, sucediendo en esto algo semejante á lo que acontece en el humano sér, donde es frecuente ver que la hipertrofia de un órgano determina la atrofia de otros varios con aquel relacionado. (Aplausos.)

Es preciso, por tanto, que los partidos republicanos atiendan desde el poder á la realización del principio expuesto, é imitando el funcionalismo orgánico individual con el cual tiene gran analogía en esta parte el funcionalismo social, es necesario que nuestros gobiernos del porvenir procuren favorecer y amparar las manifestaciones de la existencia política propias de cada término de la série antes recordada dentro de la esfera de su peculiar derecho, seguros de que su resultante será la normalización y el mejoramiento de la vida nacional, sin que en ningun detalle se vea entorpecida por la multiplicidad de funciones á la manera que ahora observais como está funcionando mi inteligencia para coordinar mi pensamiento y espresároslo á vosotros, á la vez que a sangre circula por todo mi cuerpo, y en mis pulmones se oxigena, y proporciona el movimiento á mis miembros, y contribuye esencialmente á la misma función cerebral mía, sin impedirla en manera alguna. (Aplausos prolongados.)

No necesito ciertamente enumerar los por nosotros siempre defendidos innatos derechos de la personalidad humana, cuya proclamación tantos ataques nos valiera de parte de todos los partidos monárquicos y á cuyo reconocimiento en el dia apenas se sustraen ya, sino los políticos tan aferrados á las fanáticas intransigencias del pasado, que bien podemos considerarlos como fuera del movimiento político de nuestro tiempo.

Más entre esos derechos cuya consagración viene á ser la democracia, acaso es el más importante el de la libertad de conciencia, base de la por nuestros reaccionarios odiada libertad religiosa, acerca del que conviene hacer constar nuestra inquebrantable resolución á respetar y á proteger en el ejercicio pacífico de este derecho á todos los individuos cualquiera que sea la confesión religiosa á que pertenezcan: que todas son igualmente respetables ante los poderes republicanos.

Y en este punto, permitidme que os recuerde que no hemos sido nosotros, que han sido hombres de ideas bién reaccionarias los que insisten en la necesidad de favorecer la religión, porque es un valladar poderoso contra las ambiciones de los desheredados. Es decir, que ya son los más conservadores los que despojan á la idea religiosa de sus más santos caracteres y dan importancia principal al fin utilitario que puede reportar.

Pués bién; yo debo decirles que aun considerada de esta suerte mezquina la idea religiosa, han de ser por nosotros tan respetadas su profesión y su ejercicio mientras sus adeptos se mantengan en el círculo del respeto debido á las prescripciones legales y á los fueros de la justicia, como severamente hemos de impedir que sus ministros traten de imponer se á la masa general de la nación, ó de desconocer á los representantes del poder público en el ejercicio de sus funciones.

Porque no hemos olvidado que en días en que regimos los destinos de la nación, no hemos de decir si acertadamente ó no; pero sí con un desinterés que no negarán nuestros adversarios, los respetables ministros de la religión católica, mientras ardía el fuego de la lucha fraticida en las montañas vascas, no se creyeron obligados, á pesar de su ministerio de amor y caridad, y á pesar de las escitaciones que para ello les dirigiera el gobierno de la Repúbl ca, á elevar diariamente sus preces en pró de la terminación de aquella guerra, ni á pronunciar una frase de concordia que viniese á detener los horrores de aquella criminal rebelión, y en cambio, sólo se creyeron en el deber de cumplir esta parte de su ministerio después que vinieron á reemplazar al gobierno que la nación se había dado, instituciones nacidas al calor de la deslealtad que derrocó nuestra primera República. (Frenéticos bravos y aplausos.)

No guardamos rencor, que no se aviene con la santidad de nuestras doctrinas; pero ya tengo dicho que no lo hemos olvidado; y como no somos tan cándidos, ni hemos de ser tan atolondrados que confundamos la represión debida á la transgresión de las leyes por ellos ejecutada, con el atropello injusto de los derechos que como legítimos les reconocemos; sepa ese alto clero católico, sepan esos respetables prelados que si se estralimitan en el cumplimiento de sus deberes, si, olvidando nuevamente su misión de amor y caridad, se repiten los casos del cura de Santa Cruz ó del obispo de Urgel, que acuden á las filas rebeldes á dar fuerzas y prestigio á espectáculos, á más de criminales, deshonrosos, tendrá el gobierno republicano la energía necesaria para reprimir y castigar estas vergonzosas estralimitaciones de una agrupación religiosa. (Frenéticos aplausos.)

Si ahora dirijimos la vista á la milicia terrestre, ya conoceis el lamentable estado á que se ve reducida, por haberlo expuesto el Sr. Portuondo con frases tan elocuentes y acertadas que no hay ciertamente necesidad de que yo las repita. Solamente me atreveré á decir breves palabras sobre un punto interesante, importantísimo, cual es el referente á la intranquilidad, á esa sorda inquietud que en el ejército se observa, que en la prensa á todas horas se refleja y que á mi entender tiene sus raices en el desconocimiento absoluto de las leyes que presiden al desarrollo de las modernas sociedades, demostrado por los hombres de la restauración.

Es, en efecto, incomprensible aún más que el olvido y desconsideración en que se tiene á la milicia, la insistencia con que los partidarios de la monarquía pretenden empequeñecer la honrosa misión del ejército, presentando á éste como el mantenedor de los intereses mudables y pasajeros de una institución, en lugar de ser el

firme sostén de los augustos, permanentes intereses de la pátria.

Este falseamiento del concepto de los deberes militares, unido al estudio del orígen de esos mismos intereses á que se quiere identificarle, y de la postracion á que se le ha llevado, son las causas productoras de esa cierta intranquilidad á que antes me he referido y que no puede desaparecer mientras no vengan las soluciones genuinamente democráticas á restablecer la exactitud del concepto falseado.

Es, pues, indispensable que atendamos, al mismo tiempo que á mejorar la situacion del organismo militar, á inculcar en el soldado, á recordar al oficial que no se le ha impuesto el sacrificio que valerosamente soporta para servir los intereses de esta ó aquella institucion; que no es soldado de la república ó de la monarquía, sino que es el soldado de la pátria, cuyos augustos, sagrados, intereses estarán tanto más indisolublemente enlazados á los del gobierno que la rija, cuanto más aproximadamente represente éste la suma de voluntades de los ciudadanos todos. (Prolongados aplausos.)

Grande, como veis es la labor á nuestro gobierno reservada, pero es alta la virtualidad de nuestros principios; que para llevarla á feliz término, basta con amoldarnos en el dia del triunfo á lo que obliguen las exigencias del momento. Porque hemos de tener en cuenta que no estamos ya en la época en que los entusiasmos ardientes por los suspirados ideales hacen como olvidar las necesidades de la realidad, sino que los partidos republicanos están ya obligados á tener la madurez de juicio suficiente para no pretender cambiar tan radicalmente en el momento del triunfo las condiciones de vida de ésta nuestra patria que vengamos á á comprometer con nuestra propia impaciencia la estabilidad de las instituciones que, por estar convencidos de que llevan consigo la salvacion pátria, estamos decididos á consolidar; sino que tendremos bastante prudencia para entender en el establecimiento de nuestros principios á las condiciones actuales del pueblo á quien las aplicamos, á la manera que la ciencia nos enseña como ha procedido la naturaleza, no produciendo en el desenvolvimiento sucesivo de las edades geológicas sino aquellas especies cuya vida era posible en las condiciones de habitabilidad y de existencia reunidas por el planeta nuestro en la época en que aparecían.

Para llegar á ese suspirado dia se llevó á término feliz la obra grandiosa de la coalicion, á la que no pudimos conseguir que concurriera el partido posibilista, no dudando reconocerá su error, y para entonces encontrará en nosotros hermanos que gustosamente los recibiremos. (Bien).

Pero en cambio, tuvimos la satisfaccion de que al lado de la firma de mi ilustre jefe señor Ruiz Zorrilla, estampará la suya el eminente repúblico Sr. Pí y Margall que, además de una inteligencia abierta á las altas investigaciones filosóficas y á las imperiosas exigencias de la realidad, ha demostrado tener un patriotismo acendradísimo, merced al cual, ha ingresado en la coalicion el avanzado partido que acaudilla, en cuya colaboracion deben encontrar las clases llamadas conservadoras la más eficaz garantía de que ni el órden público, ni ninguna clase de intereses sociales se verán ni en poco ni en mucho amenazado el dia en que se inauguren las instituciones que defendemos. (Aplausos).

Voy á determinar; pero antes he de haceros una importantísima advertencia. He dicho que no somos revolucionarios por sistema, que recurriremos á la fuerza como último medio de reconquistar el derecho, y este propósito nuestro es tan firme, que además de estar consignado en las bases de la coalicion, proclamado ha sido en el Parlamento por los diputados que los elementos coligados han llevado victoriosamente á su seno. Sin perjuicio de recurrir á este lamentable extremo, por más sensible que nos sea, si nuestros enemigos á ello nos obligan, hemos de procurar antes, por todos los medios legales, infiltrar en el espíritu público nuestros salvadores principios.

A este fin, pues, yo os recomiendo eficazmente que os dediqueis con asiduidad á rectificar el censo; trabajad sin descanso en esa labor que nos es precisa, ya que por tal manera se halla lleno de errores y excluidos se encuentran la mayoría de nuestros correligionarios.

Este de la rectificacion, en cierto modo, es un trabajo de propaganda, que es lo que no debeis olvidar un punto.

Es factor importantísimo para lograr estos brillantes resultados, confiar en la importancia que como elemento propagandista tiene la prensa periódica.

Ese papel que todos los dias llega al fondo del hogar y que ante la vista pone la bondad de nuestras ideas, señala el latido de la opinion; dá cuenta del movimiento regenerador que se obra constantemente en el mundo civilizado, creedlo, es el medio más eficaz para que las ideas se generalicen y allanar los obstáculos del camino.

Vosotros teneis la prueba de esto mismo en el magnífico espectáculo que esta noche dá esta ciudad tan apegada á las ideas de la tradicion, demostracion evidente de lo que puede un órgano de nuestras ideas sostenido con verdadero entusiasmo por los republicanos de la comarca, en los que arde el entusiasmo de la fé.

Apoyadlo con brio y teson y tengo la creencia de que en perentorio término se conseguirá lo que hace poco os decía elocuentemente nuestro querido amigo Sr. Ballestero; que hasta de debajo de las piedras surjan corazones republicanos He dicho. (Fuertes y prolongados aplausos. Todos los concurrentes puestos en pié, aclaman al orador que es calurosamente abrazado y felicitado por muchos correligionarios.)

EL SR. PORTUONDO EN BARCELONA

Nuestro estimado colega *El Progreso* ha recibido el siguiente telegrama dando cuenta del entusiasta recibimiento hecho en Barcelona á nuestro distinguido correligionario señor Portuondo:

«Barcelona 7 (madrugada).

Director de *El Progreso*.

El Centro democrático-progresista ha celebrado una gran velada en honor del ilustre correligionario señor Portuondo. Inmensa concurrencia; grande entusiasmo.

Pronunciaron elocuentes discursos Sol, Vallés y Ribot y Portuondo, quien ha hecho importantes declaraciones.

Por el correo van detalles.

Entusiasmo indescriptible. Numerosa multitud acompañó á Portuondo hasta el Hotel.

Mañana banquete coalicion y velada en el Centro federalista. El Domingo le obsequiará la colonia antillana.

—*Combas*»

LACTANCIA ARTIFICIAL

Para conseguir un resultado eficaz y benéfico con la lactancia artificial, hé aquí las reglas que las madres deben tener siempre presentes:

Las leches más convenientes para los niños son las de cabras, burra y yegua, porque, teniendo ménos cantidad de crema y de queso, son más fáciles de digerir.

El niño recien nacido, que se va á someter á la lactancia artificial, no debe tomar en los dos primeros dias mas que agua con un poco de azúcar, ó suero preparado sin ácido y endulzado con una corta cantidad de miel; esto basta para hacerle expeler el meconio, sin necesidad de recurrir á la vulgar cuanto perjudicial costumbre de darle *los aceites*, que fatigan é irritan su estómago débil y delicado.

Desde el tercer dia en adelante se le dará leche azucarada, mezclada con dos terceras partes de agua filtrada por café tostado, que se prepara del modo siguiente:

Se toma un embudo de cristal, cuyo cuello se cierra herméticamente con algodon en rama fino, se pone una cucharada de las de sopa, de café molido, en el embudo y se vierte encima un cuartillo de agua fria, que va filtrándose á través del café, y se recoge en una botella.

A los cinco meses se sustituye el agua de café por el caldo de carnes, mezclado á partes iguales con la leche.

A los siete meses debe unirse á la leche y al caldo una yema de huevo, y si esta alimentacion fuera insuficiente, puede dársele dos veces al dia una crema hecha con harina de arroz.

En los tres primeros meses debe presentársele el biberon al niño de dos en dos horas, excepto cuando duerme, pues como mama muy poco de cada vez, necesita alimentarse con más frecuencia.

La costumbre de dar á los niños alimentos de toda especie es la fuente principal de donde mana el escrofulismo, la raquitis y miles enfermedades de funestos resultados.

Cuando el niño no digiera bien, y se presenten los vómitos que indican una indigestion, debe administrársele una cucharadita de miel, y despues un gránulo dosimétrico de *quasina*, con dos de *pepsina*, por mañana y noche.

Las madres que sigan este plan de lactancia no tendrán motivo jamás de arrepentirse y verán á sus hijos sanos y robustos.

D. J. FERNANDEZ-BALLESTEROS.

Crónica local y general

El Constitucional Dinástico, en su afan de encontrar diferencias entre los elementos que no le son muy afines, ha sacado todo el partido posible, de una pequeña cuestion surgida entre el concejal del Ayuntamiento, Sr. Chápuli y un señor teniente Alcalde de dicha corporacion.

Nosotros, que hemos procurado con verdadero interés averiguar la verdad de lo ocurrido en el repeso de la plaza Mercado, podemos decir á nuestro apreciable colega que en este asunto ni se ha desautorizado como cree, al Sr. Chápuli ni ha surgido la desagradable cuestion que se supone. Conocemos la entereza de carácter del Sr. Chápuli y tenemos buena opinion del criterio de justicia y rectitud que imprime á sus resoluciones en los asuntos de su competencia, y por eso ha de permitirnos dudar de la desautorizacion que *El Constitucional* se atribuye sin fundamento alguno.

Buena prueba de ello ha sido que el mandato del Sr. Chápuli ha prevalecido, no obstante la ingerencia que intentaba realizar en el repeso de la plaza Mercado el teniente Alcalde que ha dado inspiracion y márgen al mencionado suelto de *El Constitucional*.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Cortamos de *El Constitucional Dinástico*:

«La comision de ornato del exelentísimo Ayuntamiento, tiene en deplorable descuido algunas calles de la poblacion y sobre todo, la plaza de la Pescadería, la que no se puede transitar sin riesgo de resbalar por efecto de tanto pringue como tiene el piso.»

Nosotros salimos garantes de la verdad de esta queja formulada por el periódico sagastino, y añadimos por nuestra propia cuenta que por espacio de bastantes dias el teniente alcalde D. Emilio Senante, deja de ir á la plaza Mercado, como tiene obligacion, y cuando dá alguna órden ó es desacertada ó impracticable.

Aquí de la justicia conservadora: hágase con el Sr. Senante lo que se hizo con el tambien teniente alcalde D. Florentino Elizaicin. ¿A qué no?

En Monforte se ha abierto la nueva campaña de vinos con grande actividad.

El vino tinto se cotiza á 16 reales cántaro de 11'50 litros y el blanco á 9, quedando disponibles las bodegas de los Sres. Amorós, Beltran y Bartolomé.

En Cocentaina no hay caldo ni para cubrir las necesidades del consumo local.

En Jávea fluctuan los precios entre 15 y 20 reales el cántaro.

Con respecto á las nuevas campiñas se prerume que las pasas para los primeros embarques no se cederán á ménos de 4 y 1/2 á 5 duros los 50 kilógramos. La cosecha de este rico fruto se espera pase de medio millon de quintales.

Por auto de la seccion segunda de la Audiencia de lo criminal de la capital, ha sido procesado con todas sus consecuencias el alcalde de Bigastro D. Manuel Novarro Mesples por los delitos de desobediencia á la autoridad y malversacion de caudales públicos.

Está vacante la plaza de médico cirujano de Hondon de las Nieves, dotada con 999 pesetas.

Por sentencia dictada por la seccion segunda de esta Audiencia, ha sido absuelto libremente D. Juan Balaguer B Martinez, procesado por el delito de calumnia á la autoridad, en un artículo publicado en *El Graduador*, titulado «Los conservadores de Torrevieja.»

El Liberal critica y con razon, las malas formas con que *La Publicidad* de Barcelona trata al diputado á córtes y querido correligionario nuestro D. Bernardo Portuondo, y añade:

—¡Cosas de los posibilistas!

Agradecemos la defensa imparcial de *El Liberal* alicantino, nuestro estimado colega, y decimos estas palabras por todo comentario al proceder del periódico catalán: «Las cosas como de quien vienen, hay que tomarlas »

Copiamos de *El Baluarte* de Sevilla:

«Anteayer tuvo lugar en el cementerio de San Fernando un espectáculo poco edificante.

Varios individuos acompañaron el cadáver de una jóven y virtuosa señora, esposa que fué de un querido amigo nuestro, á quien desde luego

damos el pésame por tan irreparable pérdida, y apenas hubieron llegado al lugar don le había de verificarse la inhumación, cuando se presentó un *barbian*, adornado con una vistosa y bien ceñida chaquetilla, sombrero de anchas alas y pesada cadena de oro, quien, después de saludar á los que componían el fúnebre cortejo, se descubrió y empezó á entonar con desapacible voz las preces de difuntos.

Algunos por curiosidad fijaron su vista en la mollera del *extraño* personaje, creyendo ver la larga y trenzada coleta, pero se encontraron con una bella y redondeada corona, que brillaba con los últimos reflejos de la tarde como un *duro* mejicano.

Era el capellán del cementerio.

¡Olé, que viva tu mare!»

El Teatro-Circo se vé sumamente concurrido estas noches, debido á la excelente compañía lírico dramática que en él actúa, y á la variedad de obras puestas en escena, todas del género cómico, que es el que gusta y está en moda.

Los apreciables artistas son sumamente aplaudidos y en particular la Sra. D.ª Consuelo Montañés que vale mucho en su género.

El digno señor presidente de esta Audiencia de lo criminal, ilustrísimo Sr. D. Ramón Barroeta, en atento B. L. M., nos ha enviado una tarjeta personal para que con ella pueda el redactor de nuestro periódico que lo desee, tener acceso á la tribuna de la sala de justicia, para tomar nota de los juicios orales.

Agradecemos su fina atención y haremos uso del ofrecimiento.

El Constitucional Dinástico dice que se presentará candidato para diputado provincial por el cuarto lugar del distrito de Villajoyosa don Antonio Galdó y Lopez, director de *El Graduador*.

Vamos, por fin se decide nuestro compañero á figurar en política.

Le auguramos una derrota.

Se anuncia como muy próximo el enlace de un compañero en la prensa con una bella señorita de Orihuela.

Este, vá mejor que el otro; pués casado, realiza sus ensueños de ventura; el otro periodista, queriendo ser diputado provincial, cosechará un desengaño.

Ignoramos si ha regresado ya de la córte el señor administrador de la fábrica de Tabacos Sr. Martí, aunque sospechamos que todavía no lo habrá verificado; y como el señor contador no se halla tampoco al frente de su negociado por enfermo, tenemos que la fábrica marcha sola; es decir, que los principales jefes no dirijen el *maremagnum*, y por mucha inteligencia y buena voluntad que tengan los que han quedado aquí para sustituirles, no podrán á nuestro juicio, verificar las operaciones mensuales que hacía el señor administrador sobre todo. ¿Qué pasará ahora en la fábrica? Hay ciertas cosas que requieren tacto y pericia y no podrán tener lugar hasta tanto que regresen los jefes ausentes.

Por supuesto, el dia que cese en su destino el Sr. Martí, hemos de hacer un curioso estudio de la época de su administración, que nosotros creemos honrada é intachable.

Por hoy, suplicamos á la divina providencia que regresen tan probos é inteligentes empleados.

La plaza Mercado, está estos dias más que nunca súcia é intransitable.

La comisión correspondiente al paño, guiñando el ojo, dice:

¡Y qué!

Le han sido concedidos quince dias de licencia al juez de primera instancia de Alcoy señor Capdepón.

Ayer, con motivo de la festividad de San Cayetano dieron principio en la popular é industriosa villa de Crevillente grandes y solemnes festejos públicos y ferias, á los que todos los años asisten más de cinco mil personas de los pueblos inmediatos.

Después de tanto tiempo, salimos ahora con que el Sr. Romero Robledo, no es tal Romero Robledo, sino Francisco García Robledo, por cuanto su padre se llamó Matias García y su madre Teresa Robledo.

Y este hijo de sus padres ha tenido á menos llevar los apellidos que en la pila baustismal le pusieron, y así ha conseguido engañar al mundo, pero no á la carne; que al fin con nombre supuesto y todo ha conquistado una posición que nunca debió tener.

Pero las nulidades tienen eso dentro de las monarquías: se encumbran mucho para caer pronto, y Francisco García está caido, aunque no quieran las gentes.

Dentro de poco el fisco procederá á la venta de 900 fincas rústicas enclavadas en el término municipal de Alcalá (Jaén) á causa de no haber podido satisfacer sus dueños las contribuciones.

Pascualito lleva cobrados, en los dos meses que cuenta de edad, seis millones de reales.

Es indudable que los gérmenes de prosperidad brotan solo en Palacio.

Y luego habrá quién afirme, que no estamos bién, perfectamente bién.

El Resumen dice que indagando y brujuleando bién, ha podido observar algo como indicios vagos, como señales no bién determinadas todavía, de que al gobierno del Sr. Sagasta y al partido que lo sostiene, les vá á faltar tierra bajo los piés el mejor dia.

¿Qué será? ¿Qué no será?

Gacetillas

Teatro-Circo.

Don Pompeyo en carnaval y *Niniche*, zarzuela en dos actos, arreglo del francés, fueron las obritas puestas en escena en la noche del miércoles ante una concurrencia bastante numerosa, que creemos irá aumentando si la empresa con su buen acierto continúa aprovechándose del género cómico que constituye hoy la preferencia en nuestro público.

La primer zarzuelita obtuvo una feliz interpretación, distinguiéndose los Sres. Hidalgo y Sigler que hiciéronnos pasar un rato muy agradable.

Niniche, éranos desconocida. Pertenece al género realista y abunda en chistes de color algún tanto subido, que la malicia ahoga con las risas del observador.

En un episodio de la vida de una *cocotte* se basa el libreto, y la señora Montañés que tenía á su cargo la parte de protagonista, estuvo incomparable en su difícil papel, que bordó á maravilla, no desmintiendo así su reputación artística.

También los señores Hidalgo y Sigler estuvieron admirables dando vida á las chispeantes escenas que se desarrollan.

La música es ligera, aunque muy bonita: se hicieron repetir casi todos sus números ante las ruidosas salvas de aplausos y manifestaciones de agrado de los espectadores, quienes quedaron satisfechísimo de haber conocido á *Niniche*.

El coro de señoras es de lo que no hemos tenido en algún tiempo, tanto por su número, como por la afinación que observa y su elegante vestir, y nos complacemos en manifestarlo así, enviándoles también nuestro aplauso.

La orquesta muy bien dirigida por el maestro Taberner.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale	—	Sale
5'6m.	San Casiano	6m.
	Santo de mañana	
Pónese.	—	Pónese.
7'3 t.	San Calixto	13t.

REGISTRO CIVIL

—

NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	5	4
Hembras	3	»
Total.	8	4

Reclamos

AMER PICON.

Este magnífico licor que á lo agradable del paladar reune excelentes propiedades tónicas, se vende en el acreditado establecimiento de Juan Fernandez, (tienda de Ansaldo), á 16 reales botella.

También se han recibido nuevas partidas de cognac Martell tres estrellas, á 26 rs. botella.

Rum Black Head á 16 id., id.

Rum marca negrita á 12 id., id.

Aguardiente de Ojen á 13 id., id.

Absenta Pernot fils, á 16 id., id.

Y una infinidad de licores desde 7 reales botella en adelante.

Para la inmensa variedad de artículos comestibles, vinos, drogas, quincalla y paquetería que espende esta acreditada casa, nos referimos al anuncio inserto en la cuarta plana.

Juan Fernaddez, tienda de Ansaldo.

CHORIZOS EXTREMEÑOS.

Son magníficos los que acaba de recibir la acreditada salchichería extremeña de Serafin Sanchez, los choriceros extremeños, Princesa 19, y se expenden desde 8 rs. docena. El queso Gruyer, legítimo, á 10 rs. kilo. Los jamones riquísimos, á precios módicos. Los legítimos garbanzos de Fuentesauco á 12, 13, 14 y 15 pesetas arroba. Tengo además los llamados padres que se detallan á precios reducidos en relación á tan riquísima calidad. La manteca de cerdo á 7 rs. kilo. El mejor tocino extremeño á 7 rs. kilo. El petróleo refinado clase superior, á 40 rs. lata, incluso envase y á 39 rs. sin él. En aceite tenemos las clases más finas y precios equitativos, apesar de la gran subida esperimentada en los puntos productores.

Los choriceros extremeños, princesa 19.

Espectáculos

Función para esta noche por la compañía que dirige el maestro Cereceda.

Entrada general 50 céntimos.

A las nueve.

Ultima hora

Telegramas

Madrid 12 (11'45 n.)

Los rumores de alteración del órden público en Cataluña, son completamente inexactos.

No se ha celebrado el anunciado consejo de ministros, éste se verificará antes de marchar á la Granja el Sr. Sagasta.

Digan lo que quieran los periódicos ministeriales, el general Jovellar proyecta una combinación de mandos militares.

Todos los periódicos están conformes en asegurar que entre los emperadores de Austria y Alemania existen cordiales relaciones.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE VICENTE BOTELLA.

Angeles, 14.